Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2019



# Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Kobus Partners Management, S.G.E.I.C., S.A.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kobus Partners Management, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

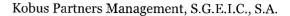
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





### Aspectos más relevantes de la auditoría

### Reconocimiento de ingresos por comisiones

De acuerdo con su objeto social, la actividad principal de Kobus Partners Management, S.G.E.I.C., S.A. consiste en la gestión de Entidades de Capital Riesgo y Entidades de Inversión de Tipo Cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos, por la cual percibe ingresos por comisiones.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad ha gestionado un único Fondo, denominado Kobus Renewable Energy II, F.C.R. del cual ha percibido una comisión de gestión y una comisión de estructuración. El cálculo y liquidación de las comisiones relacionadas con la gestión de dicho Fondo es responsabilidad de la Sociedad, así como el registro contable en los estados financieros tanto de la Sociedad como del Fondo.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que tiene en la determinación del resultado del ejercicio.

Ver Notas 2.i y 15.a de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

### Modo en el que se han tratado en la auditoría

Nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de cálculo, liquidación y registro contable de las comisiones devengadas durante el ejercicio 2019. Entre otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

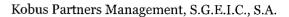
- Hemos obtenido la documentación contractual referente a las actividades de gestión formalizada entre la Sociedad y Kobus Renewable Energy II, F.C.R.
- Hemos entendido el proceso de establecimiento del valor patrimonial del Fondo gestionado a efectos del cálculo de la comisión de gestión.
- Hemos recalculado y cotejado con los registros contables los ingresos por comisiones devengados en el ejercicio 2019.
- Hemos comprobado la liquidación por parte del Fondo de las comisiones a pagar durante el ejercicio 2019.

Como resultado de los procedimientos realizados no se han obtenido diferencias que puedan considerarse como significativas en el reconocimiento de ingresos por comisiones de la Sociedad.

### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.





Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Germán Rodríguez Pólit (23361)

27 de mayo de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSURES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/11503

96,00 EUR SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

### BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### (Euros)

ACTIVO	Nota	2019	2018
Tesorería			(4)
Cartera de negociación		-	-
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital		-	
Derivados de regociación		:	PE0
Otros activos financieros			-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		0600 0 <del>2</del> 4	( <del>40</del> )
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y			_
ganancias			
		1000	
Valores representativos de deuda		1.5	
Otros instrumentos de capital		(1.00) (1.00)	
Otros activos financieros			-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	
Activos financieros disponibles para la venta			
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital		-	
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	
Inversiones crediticias	_	857.187,77	322.036,92
Crédito a intermediarios financieros	5.a	751.123,24	322.036,92
Crédito a particulares	5.b	106.064,53	-
Otros activos financieros		-	•
Cartera de inversión a vencimiento		-	· ·
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		·*	•
Activos no corrientes en venta			
Valores representativos de deuda			-
Instrumentos de capital		-	
Activo material		-	-
Otros		i	•
Participaciones	6	165.000,00	(2)
Sociedades del Grupo		165.000,00	2∰2
Sociedades multigrupo		-	-
Sociedades asociadas		7	3.5
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	8#0
Activo material		2.685,91	
De uso propio		2.685,91	Į.
Inversiones inmobiliarias		=	-\
Activo intangible		2.908,71	-
Fondo de comercio		8	
Otro activo intangible		2.908,71	(±)
Activos fiscales		<u> </u>	
Corrientes		-	(*)
Diferidos		_	_
Resto de activos	7	2.920,72	5.988,39
TOTAL ACTIVO		1.030.703,11	328.025,31
TOTAL ACTIVO		1.030.703,11	020.020,01

### BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### (Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2019	2018
PASIVO			
Cartera de negociación		ā	æ
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas			
y ganancias	_		3.5
Pasivos financieros a coste amortizado	8	<u>147.460,62</u>	42.999,46
Deudas con intermediarios financieros		709,25	177
Deudas con particulares		146.751,37	42.999,46
Empréstitos y pasivos subordinados		3	•
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		:51	9,€3
Provisiones			
Fondos para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos		2	•
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales		64.305,41	9.612,30
Corrientes	11	64.305,41	9.612,30
Diferidos		-	
Resto de pasivos	9	112.711,32	88.413,08
TOTAL PASIVO		324.477,35	141.024,84
Fondos Propios	10	706.225,76	187.000,47
Capital		223.210,00	140.625,00
Escriturado		223.210,00	156.250,00
Menos. Capital no exigido		-	(15.625,00)
Prima de Emisión		235.540,00	2.500,00
Reservas		33.875,47	2.336,12
Otros instrumentos de capital		-	•
Menos. Valores propios		-	•
Otras aportaciones de socios		10.000,00	10.000,00
Resultado del ejercicio		203.600,29	31.539,35
Menos. Dividendos y retribuciones		=	-
Ajustes por valoración		.5.	·=:
Activos financieros disponibles para la venta		#	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	41,
Diferencias de cambio		-	-\ \ \ \ \ \
Resto de ajustes por valoración		<b>1</b>	
Subvenciones, donaciones y legados		·	
Total Patrimonio neto		706.225,76	187.000,47
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.030.703,11	328.025,31

H X

### BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### (Euros)

PRO-MEMORIA	Nota	2019	2018
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		₹	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Valores propios cedidos en préstamo		_	-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		-	-
Derivados financieros		-	÷
Otras cuentas de riesgo y compromiso			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO			12°
Depósito de títulos		ŝ	-
Carteras gestionadas		-	:::
Otras cuentas de orden	13	57.665.124,82	36.022.847,50
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		57.665.124,82	36.022.847,50

A H

# CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### (Euros)

	<u>Nota</u>	2019	2018
Intereses y rendimientos asimilados Intereses y cargas asimiladas	8		7.501,67 (4.545,42)
Margen de Intereses			2.956,25
Rendimientos de instrumentos de capital Comisiones percibidas Comisiones pagadas Resultados de operaciones financieras (neto):	15.a 15.b	1.457.100,91 (410.018,74)	654.774,35 (264.910,39)
Cartera de negociación Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		\ <b>3</b> :	:=: -
Ínstrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto) Otros productos de explotación Otras cargas de explotación	15.c 15.d	(3.028,84)	(186,01) 25.148,50 (3.147,16)
Margen bruto		1.044.053,33	414.635,54
Gastos de personal Gastos generales Amortización Dotación a provisiones (neto)	15.e 15.f	(603.193,93) (168.910,96) (481,38)	(190.082,70) (182.500,38)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) Inversiones crediticias Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios		<u> </u>	-
en pérdidas y ganancias			
Resultado de la actividad de explotación		271.467,06	42.052,46
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) Activos materiales Activos intangibles		8 E	
Resto Ganancias (pérdidas) en la baja activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas			
Resultado antes de impuestos		271.467,06	42.052,46
Impuesto sobre beneficios	11	(67.866,77)	(10.513,11)
Resultado del ejercicio por operaciones continuadas		203.600,29	31.539,35
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)			
Resultado del ejercicio	3	203.600,29	31.539,35
Beneficio por acción	3	9,12	2,02
Básico Diluido		9,12 9,12	2,02 2,02

X

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

# A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Euros)

	2019	2018
Resultado del ejercicio	203.600,29	31.539,35
Otros ingresos/gastos reconocidos		
Activos financieros disponibles para la venta Ganancias/Pérdidas por valoración Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias Otras reclasificaciones		- * *
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-) Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-) Otras reclasificaciones (+/-)	- - - 	
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-) Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-) Otras reclasificaciones (+/-)	187 (3) (3) (4)	-
Diferencias de cambio (+/-) Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-) Otras reclasificaciones (+/-)	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	
Activos no corrientes en ventas (+/-) Ganancias/Pérdidas por valoración (+/-) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-) Otras reclasificaciones (+/-)	5 <u>2.</u> 52.1 -	
Ganancias/Pérdidas actuariales en planes de pensiones (+/-)	<b>1</b>	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	2室3	
Total ingresos y gastos del ejercicio	203.600,29	31.539,35

A A

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

# B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Euros)

Total Patrimoni o Neto	137.336,12	31.539,35	re	•		18.125,00	1	•	Ki	1.	187.000,47	203.600,29		•	ı	•		300.000,00	1	15.625,00	1	706.225,76
Subv encio nes Dona cione s y Lega dos Reci	•	1	•	1		į.	1	1	•	1	•	1		•	ı	ı		1	1		•	
Ajust e en Patri moni o Neto		•	<b>U</b> ff	1		T)	1	1	•	•	1			ı	ı	1		1	١	£	•	• 4
Resultado del Ejercicio	2.336,12	31.539,35	F.	•			1	1	(2.336,12)	10	31.539,35	203.600,29		•	ı	1		ı	1		(31.539,35)	203.600,29
Otras Aportacion es de Socios	10.000,00		•	1		t	ī	1	U	1	10.000,00	1		•	I	i		Ī	İ	*	,	10.000,00
Resu Itado de Ejerc icios Anter iores	•		ţ	ı		E.	1	1	•	1		ı		•	I	1		•	1	ı	×	1
Reservas	1		•	i		•	1	1	2.336,12	1	2.336,12	•		•	ı	•		1	1	*	31.539,35	33.875,47
Prima de Emisión	•		•	1		2.500,00	1	ı	ı	î	2.500,00	1			I	11		233.040,00	1	ľ		235.540,00
Capital No Exigido	,		•	•		(15.625,00)	Ē.	1	•	•	(15.625,00)	1			ı	<b>!</b>		ж	1	0	13.623,00	•
Capital	125.000,00		1	Ē		31.250,00	1	Ē	•	ti	156.250,00	,   		8		•		66.960,00	ř	1.		223.210,00
	SALDO INCIAL AL 01 DE ENERO DE 2018	l. Resultado de la Cuenta de Pérdidas y	Carlancias I Ingresos y Gastos Reconocidos en	ratilitorilo Neto Ingresos Fiscales a Distribuir en	Varios Ejercicios  2. Otros Ingresos Fiscales Reconocidos  2. Otros Ingresos Fiscales Reconocidos	ell Patrifionio Neto III. Operaciones con Socios o Propietarios	1. Aumento de Capital	<ol><li>2. (-) Reducciones de Capital</li></ol>	<ol><li>Otras Operaciones con Socios o</li></ol>	Propietarios IV. Otras Variaciones de Patrimonio Neto	SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2018	I. Resultado de la Cuenta de Pérdidas y	Ganancias II. Ingresos y Gastos Reconocidos en	Patrimonio Neto 1 Ingresos Fiscales a Distribuir en	Varios Ejercicios	2. Otros Ingresos Fiscales Reconocidos	en Patrimonio Neto III. Operaciones con Socios o Propietarios	1. Aumento de Capital	2. (-) Reducciones de Capital	3. Otras Operaciones con Socios o	Propietarios IV. Otras Variaciones de Patrimonio Neto	SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

### (Euros)

	2019	2018	
1. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-) Resultado del ejercicio (+/-)	271.467,06	42.052,46	
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-) Amortización (+) Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-) Resultado por venta de participaciones (+/-) Otras partidas (+/-)	481,38 481,38	(2.770,24)	
Resultado ajustado (+/-)	271.948,44	39.282,22	
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-)	(102.996,86)	21.531,98	
Inversiones crediticias (+/-) Cartera de negociación (+/-) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) Activos financieros disponibles para la venta (+/-) Otros activos de explotación (+/-)	(106.064,53) - - - 3.067,67	20.265,24 - - 1.266,74	
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-)	125.198,04	94.151,83	
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) Cartera de negociación (+/-) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) Otros pasivos de explotación (+/-)	104.461,16 - - 20.736,88	107.807,20 - - (3.142,26)	
Cobros/pagos por Impuesto sobre beneficios (+/-)	(9.612,30)	(10.513,11)	
Total Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Explotación	284.537,32	154.966,03	
2. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (+/-)			
Pagos (-) Participaciones (-) Activos materiales (-) Activos intangibles (-) Otros activos financieros (-)	(171.076,00) (165.000,00) (2.998,00) (3.078,00)	(#) (#) (#)	(
Cobros (+) Participaciones (+) Activos materiales (+) Activos intangibles (+) Otros activos financieros (+)		179.645,20 172.501,67 7.143,53	1
Total Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión	(171.076,00)	179.645,20	
3. FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-) Pagos (-) Cobros (+) Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	315.625,00	(169.404,95) 18.125,00	
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación	315.625,00	(151.279,95)	
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)			
AUMENTO /DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (+/-)	429.086,32	183.331,28	
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-)	322.036,92 751.123,24	138.705,64 322.036,92	

XX

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

## 1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

### a) Reseña histórica

Kobus Partners Management, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid el 22 de mayo de 2017. La Sociedad fue inscrita el 26 de mayo de 2017 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión de tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 128.

Su domicilio social se encuentra ubicado en la avenida de Bruselas nº 13, 28108 Alcobendas Madrid.

El objeto social, de acuerdo con sus estatutos, consiste en la administración y gestión de las inversiones de una o varias entidades de capital-riesgos y entidades de inversión colectiva, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaría podrá realizar:

- La administración de las entidades, incluyendo la prestación de servicios jurídicos y de contabilidad, el tratamiento de consultas de clientes, la valoración y determinación del valor liquidativo, el control de cumplimiento de la normativa aplicable, el control del registro de accionistas de la Sociedad, la distribución de rendimientos, la suscripción y reembolso de participaciones y la adquisición o enajenación de acciones, la liquidación de contratos y la teneduría de registros.
- La comercialización de las entidades.
- La realización de actividades relacionadas con los activos de las entidades, particularmente, las prestaciones de servicios necesarios para el cumplimiento de las obligaciones fiduciarias de los gestores, la gestión de inmuebles, el asesoramiento a empresas con respecto a estructuras de capital, estrategia industrial y materias relacionadas con fusiones y adquisiciones de empresas, así como servicios conexos con la gestión de la entidad y de las empresas y activos en los que se ha invertido.

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad constituyo el Fondo de Capital Riesgo Kobus Renewable II, F.C.R. Dicho fondo fue constituido el 29 de mayo de 2017, con un patrimonio inicial de 165.000 euros y con un compromiso de inversión de 1.650.000 euros. El mencionado Fondo está inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 217.

Con fecha 1 de octubre de 2018 la Sociedad ha formalizado un acuerdo de cesión de titularidad del 100% de las participaciones suscritas en Kobus Renewable Energy II, F.C.R. a favor de la sociedad del grupo Kobus Partners Advisory, S.L. A 31 de diciembre de 2018 el patrimonio del Fondo es de 36.022.847,50 euros y el compromiso de inversión asciende a 34.720.080 euros, desembolsado en su totalidad. A 31 de diciembre de 2019 el patrimonio del Fondo es de 57.665.124,82 euros y el compromiso de inversión asciende a 36.022.847,50 euros, desembolsado en su totalidad.

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad constituyó el Fondo de Capital Riesgo Kobus Renewable III, F.C.R. Dicho fondo fue constituido el 19 de diciembre de 2019, con un patrimonio inicial de 165.000 euros y con un compromiso de inversión de 1.650.000 euros. El mencionado Fondo está inscrito en el Registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 281 con fecha 10 de enero de 2020.

X

×

La Sociedad está sometida a la normativa específica de las Entidades de Capital de Riesgo recogida, principalmente, en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, tras su publicación en el BOE de 13 de noviembre de 2014 y la derogación de la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, así como por la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

### b) Bases de presentación de las cuentas anuales

b.1) Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus adaptaciones sectoriales y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.
- b.2) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

X

C

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (Notas 2.e).
- El cálculo de las provisiones (Nota 2,q).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

### c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019.

### d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

### e) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

7

H

### f) Recursos propios mínimos y coeficiente de inversión

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros, integramente desembolsados,
- b) Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante, lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros. En todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

### g) Hechos posteriores

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otro.

Con efectos 12 de febrero de 2020 D. Fernando Alonso Herrero renunció a su posición de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo y presidente del mismo, siendo sustituido en el cargo de Presidente por D. Pablo Guinot Barona. D. Pedro Diosdado Criado fue nombrado nuevo miembro del Consejo.

J J

### Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2019 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

### a) Clasificación de los activos y pasivos financieros

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: recoge saldos en efectivo
- Activos financieros disponibles para la venta Otros instrumentos de capital: Recoge instrumentos financieros emitidos por otras entidales tales como acciones, participaciones en fondos y sociedades de inversión colectivas o entidades de capital-riesgo que tengan la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. A efectos de su valoración se incluyen en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta".
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados que por algún procedimiento los haga negocialbes. Estos activos al 31 de diciembre de 2019 corresponden, principalmente, a cuentas bancarias a la vista (Nota 5.a).
- Créditos a particulares: recoge cualquier saldo pendiente de cobrar a personas o entidades distintas de los intermediarios financieros, derivado del tráfico normal de la entidad y créditos al personal, en su caso.
- Participaciones: comprenderá todas las participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas de la entidad o del grupo económico al que pertenezca, salvo las que se califiquen como activos no corrientes mantenidos para la venta y cumplan los requisitos para ello.

### ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican, a efectos de valoración, como "Pasivos financieros a coste amortizado".

### b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

### i. Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se valoran inicialmente a su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean atribuibles y, en su caso, el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que hubieran adquirido.

Posteriormente, se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. El importe de la corrección valorativa será calculado como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se establecen a continuación. No obstante, las plusvalías latentes netas de impuestos que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable, se registran en el epígrafe 'plusvalías latentes (netas de efecto impositivo)" de las cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, sus reversiones se contabilizarán como un gasto, o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) — Deterioros y pérdidas de inversiones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

### iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda.

Las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, se registran, en su caso, por su importe neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad ha cedido la titularidad de su inversión financiera a otra empresa del grupo denominada Kobus Partners Advisory, S.L. lo que ha supuesto la baja de la misma del balance (Nota 6).

### d) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

### e) Deterioro del valor de los activos financieros

### i Definición

Un activo financiero se considera deteriorado y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda, créditos y valores representativos de deuda, un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse integramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

### ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presenta minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían activos financieros deteriorados.

### f) Activos y pasivos fiscales

Los capítulos "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación incluirían el importe de todos los activos y pasivos de naturaleza fiscal relacionados con el Impuesto sobre Sociedades, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes", importes a recuperar o a pagar por impuestos en los próximos doce meses, y "Diferidos", importes de los impuestos a pagar o a recuperar en ejercicios futuros, incluidos, en su caso, los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían activos fiscales contabilizados.

### g) Resto de activos y Resto de pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran, en su caso, las fianzas constituidas por la Sociedad en garantía de arrendamientos, anticipos y otros activos (Nota 7).

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías (Nota 9).

### h) Instrumentos de capital propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión. Las acciones propias que, en su caso, adquiera la Sociedad, se registran por el valor de la contraprestación entregado a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían instrumentos de capital propio en cartera de la Sociedad.

*Y* 

el

### i) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la gestión y de la administración de Fondos de Capital Riesgo y de Sociedades de Capital Riesgo, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- Las comisiones por constitución y establecimiento de Fondos de Capital Riesgo y de Sociedades de Capital Riesgo, que se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 15). En la medida en que responden a servicios que se ejecutan en un acto singular, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

Los sistemas de retribución de cada una de las comisiones antes descritas figuran en los correspondientes contratos de gestión y administración.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

### j) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad y que constituyen su objeto social figuran en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance de situación. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Notas 13 y 15)

### k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada.

### I) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados, en su caso, en el capítulo "Tesorería" del balance, los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos registrados en el epígrafe "Inversiones crediticias Crédito a intermediarios financieros" del balance (Nota 5).
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.

X

M

- Actividades de inversión: las de adquisición, enaienación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los préstamos tomados por parte de la Sociedad que no formen parte de las actividades de explotación.

### n) Estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto que se presenta en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado total de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

### Estado de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto. Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

### Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterios contables y ajustes por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto. como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

### o) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable y las diferencias de cambio producidas en instrumentos clasificados con activos financieros disponibles para la venta que se reconocerán en patrimonio neto.

La Sociedad no mantenía saldos en moneda extraniera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ni ha realizado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio 2019 y 2018.

### p) Transacciones con vinculadas

Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan con los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (Nota 14).

### q) Provisiones y contingencias

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados. cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Los activos contingentes son activos posibles cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos en el futuro sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales recogen, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los activos y pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

### r) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes, la tesorería depositada en la caja de la Sociedad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo cuyo vencimiento no fuera superior a tres meses en el momento de su adquisición, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la Sociedad.

### 3. Distribución de los resultados de la Sociedad

### a) Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la propuesta aprobada para el ejercicio 2018 es la siguiente:

	Euro	s
	2019	2018
Base de reparto:		
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	203.600,29	31.539,35
Aplicación:		
A reserva legal	20.360,03	3.153,94
Reserva voluntaria	183.240,26	28.385,41
Beneficio neto del ejercicio	203.600,29	31.539,35

### b) Beneficio por acción

### i. Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo. De acuerdo con ello:

	Euros				
	2019	2018			
Resultado neto del ejercicio Número de acciones en circulación (Nota 10) Conversión asumida de deuda convertible	203.600,29 22.321	31.539,35 15.625 -			
Número ajustado de acciones	22.321	15.625			
Beneficio básico por acción (euros)	9,12	2,02			

### ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

### Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

En el ejercicio 2019 se ha satisfecho a Carlos María García-Monzón Alonso, Fernando Carlos Alonso Herrero y Pablo Guinot Barona (todos ellos miembros del Consejo de Administración) 499.500 euros (27.500 euros al 31 de diciembre de 2018) en su conjunto en virtud de contratos de trabajo de Alta Dirección celebrados con fecha 1 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha retribuido a determinados miembros del Consejo de Administración de la Sociedad por 99.000 euros por concepto de Asesoría de Gestión que se han registrado en la cuenta de "Servicios de profesionales independientes" de los Gastos Generales (Ver Nota 15.f.). Al 31 de diciembre de 2019 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han sido retribuidos por estos conceptos.

### Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante el Real Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de julio, impone a los Administradores el deber de comunicar al Consejo de Administración y, en su defecto, a los otros Administradores o, en caso de Administrador Único, a la Junta General cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad. El Administrador afectado se deberá abstener de intervenir en los acuerdos o decisiones relativos a la operación a que el conflicto se refiera.

Iqualmente, los Administradores deben comunicar la participación directa o indirecta que, tanto ellos como las personas vinculadas a los mismos, tuvieran en el capital de una sociedad con el mismo, análoga o complementario genero de actividad al que constituya el objeto social, y comunicaran igualmente los cargos o las funciones que en ella ejerzan.

Los Administradores de la Sociedad han manifestado que no poseen directa o indirectamente participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario genera de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni ejercen cargos o funciones en las mismas.

Asimismo, manifiestan que ni ellos, ni sus personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se encuentran en ninguna situación de conflicto con el interés de la Sociedad.

Las actividades de la alta dirección debido al inicio de actividad han sido realizadas por los miembros del Consejo de Administración en virtud de contratos celebrados con fecha 1 de diciembre de 2018.

### 5. Inversiones crediticias

### a) Crédito a intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance de situación, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

	Euro	3
	2019	2018
Clasificación:		
Inversiones crediticias	751.123,24	322.036,92
	751.123,24	322.036,92
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	751.123,24	322.036,92
Deudores por comisiones pendientes	-	-
Ajustes por valoración-		
Intereses devengados	-	-
	751.123,24	322.036,92
Moneda:		
Euro	751.123,24	322.036,92
Otras monedas	-	-
	751.123,24	322.036,92

En "Cuentas a la vista" se recoge el importe correspondiente a una cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Durante los ejercicios 2019 y 2018 dicha cuenta no ha devengado intereses.

### b) Crédito a particulares

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos es la siguiente:

	Eu	ros_
	2019	2018
Créditos a particulares: Kobus Renewable Energy II, F.C.R	106.064,53 106.064,53	-

La totalidad de los créditos a particulares corresponde a la comisión de gestión pendiente por cobrar que la Sociedad cobra por la gestión del Fondo Kobus Renewable Energy II, F.C.R. (Nota 15.a)

### Participaciones en sociedades del Grupo

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo del epígrafe "Participaciones - Sociedades del Grupo" del activo del balance de situación adjunto, corresponde a la inversión que mantiene la Sociedad en el capital de la siguiente sociedad:

Sociedad	% de participación	Coste de adquisición
Kobus Renewable Energy III, F.C.R.	100,00%	165.000,00
		165.000,00

Como se indica en la Nota 1, el citado Fondo fue constituido el 19 de diciembre de 2019 con un capital inicial de 165.000 euros, constituido por 165.000 participaciones de iguales características, sin valor nominal, que confieren a su titular un derecho de propiedad del Fondo. El objetivo del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de entidades de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y que desarrollen su actividad en el sector de la generación de energía.

El patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

	Euros			
Sociedad	Capital	Resultados negativos	Resultado	Patrimonio Neto
	Social	ejercicios anteriores	del ejercicio	
Kobus Renewable Energy III, F.C.R.	165.000,00	-	- 1	165.000,00



Con fecha 1 de octubre de 2018 la Sociedad formalizó un acuerdo de cesión de Titularidad del 100% de las participaciones suscritas que mantenía en Kobus Renewable Energy II, F.C.R. a favor de la sociedad del grupo Kobus Partners Advisory, S.L. Hasta esa fecha el saldo del epigrafe "Participaciones – Sociedades del Grupo" del activo del balance de situación, correspondía a la inversión que mantenía la Sociedad en el capital de la siguiente sociedad:

Sociedad	% de participación	Coste de adquisición 2017
Kobus Renewable Energy II, F.C.R.	10,83%	165.000,00
		165.000,00

Como se indica en la Nota 1, el citado Fondo fue constituido el 29 de mayo de 2017 con un capital inicial de 165.000 euros, constituido por 165.000 participaciones de iguales características, sin valor nominal, que confieren a su titular un derecho de propiedad del Fondo. El objetivo del Fondo consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de entidades de naturaleza no inmobiliaria ni financiera que, en el momento de la toma de la participación, no coticen en el primer mercado de bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y que desarrollen su actividad en el sector de la generación de energía.

El movimiento del epígrafe de Participación en sociedades del Grupo se resume a continuación:

	E	ıros
	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	-	165.000,00
Constitución de Kobus Renewable Energy III, F.C.R	165.000,00	-
Cesión de titularidad de Kobus Renewable II, F.C.R.	-	(165.000,00)
	165.000,00	-

### 7. Resto de activos

El detalle del epígrafe de "Resto de activos" del activo del balance de situación al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	Euros
	2019	2018
Créditos a corto plazo	2.257,72	-
Gastos anticipados	663,00	5.988,39
	2.920,72	5.988,39

### 8. Deuda con particulares

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene cuentas por pagar a proveedores por 62.841,02 euros (42.999,46 euros al 31 de diciembre de 2018) por concepto de prestaciones de servicios de contabilidad, auditoría interna, abogados y otros proveedores cuyas facturas se encontraban pendientes de recibir. Igualmente, en este epígrafe se contabilizan las remuneraciones pendientes de pago al personal por importe de 83.910,35 euros.

La totalidad de las deudas con intermediarios financieros se refiere al saldo dispuesto de las tarjetas de crédito de la Sociedad a la fecha.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad no tiene deudas con empresas del grupo y vinculadas.

### 9. Resto de pasivos

El detalle del epígrafe de "Resto de pasivos" del pasivo del balance de situación al 31 de diciembre 2019 y 2018 es el siguiente:

	Eu	Euros		
	2019	2018		
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 15.c)	-	62.500,00		
Administraciones públicas (Nota 11)	112.711,32	25.651,11		
Otros pasivos	-	261,97		
	112.711,32	88.413,08		

### 10. Fondos propios

### a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 1.250 acciones nominativas de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

A dicha fecha, el Accionista Único de la Sociedad era Kobus Partners, S.L.

El Accionista Único decidió el 30 de agosto de 2018 modificar el valor nominal de las acciones, pasando a ser de 10 euros, por lo que el número de acciones pasó a ser de 12.500.

Adicionalmente, el 30 de agosto de 2018 la Sociedad realizó una ampliación de capital social por importe de 31.250 euros, mediante la emisión de 3.125 acciones nuevas de 10 euros de valor nominal cada una, llevando aparejada una prima de emisión de 0,80 euros cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas en un 50%. Durante el primer trimestre del ejercicio 2019, se ha desembolsado el restante 50% de esta ampliación del capital social por 15.625 euros..

Con fecha 24 de abril de 2019, la Sociedad ha llevado a cabo una ampliación de capital social por importe de 66.960,00 euros, mediante la emisión de 6.696 acciones nuevas de 10 euros de valor nominal cada una, y una prima de emisión de 34,80 euros por acción. Estas acciones suscritas y desembolsadas en su totalidad.

4

El capital de la Sociedad está compuesto de la siguiente forma:

Acciones		Euros			
Número	Valor Nominal	Total			Capital desembolsado
22.321	10	223.210	-	-	223.210,00

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social de la Sociedad estaba formalizado en 22.321 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas, con idénticos derechos políticos y económicos. A dicha fecha, los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	Porcentaje de	Porcentaje de Participación		
	2019	2018		
Kobus Partners, S.L. Renta 4 Gestora, SGIIC, S.A. Carlos García-Monzón Alonso	56% 30% 14%	-		
	100,00%	100,00%		

### b) Otras aportaciones de socios

Con fecha 11 de octubre de 2017, Kobus Partners, S.L., decidió realizar una aportación de fondos no reintegrables a la Sociedad por un importe de 10.000 euros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se mantiene la citada aportación.

### c) Prima de emisión

El saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 adjuntos incluye el importe desembolsado por los accionistas de la Sociedad en las emisiones de capital efectuadas por encima del nominal. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social y no establece restricción específica alguna en cuanto a su disponibilidad su saldo al 31 de diciembre de 2019 que asciende a 235.540 euros (2.500 euros al 31 de diciembre de 2018).

### d) Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, con carácter general, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de 33.875,47 euros y 2.336,12 euros, respectivamente.

X

### 11. Situación fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre beneficios de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

### i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El epígrafe "Pasivos fiscales - Corrientes" del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye los siguientes saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

	Euros		
	2019 2018		
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto de Sociedades	64.305,41	9.612,30	
	64.305,41	9.612,30	

Asimismo, el capítulo "Resto de Pasivos" (Nota 9) del balance de situación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas:

	E	Euros	
	2019	2018	
Hacienda Pública acreedora por IRPF	102.890,5	4 14.845,80	
Hacienda Pública acreedora por IVA		- 5.824,54	
Organismos de la Seguridad Social acreedores	9.820,7	8 4.980,77	
	112.711,3	25.651,11	

### ii. Conciliación entre la base imponible fiscal y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Resultado contable antes de impuestos	271.467,06	42.052,46
Diferencias temporarias	-	-
Diferencias permanentes	271 467 06	42.052.46
Base Imponible Cuota integra al 25%	271.467,06 67.866,77	42.052,46 10.513,11
Deducciones	발	-
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	67.866,77	10.513,11
Retenciones y pagos a cuenta	(3.561,36)	(900,81)
Impuesto sobre Sociedades a pagar	64.305,41	9.612,30

X

### iii. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

	Euros		
	2019	2018	
Impuesto corriente:			
Por operaciones continuadas	67.866,77	10.513,11	
Por operaciones interrumpidas	-	-	
Impuesto diferido:			
Por operaciones continuadas	-	-	
Por operaciones interrumpidas	- 1	-	
Total gasto por impuesto	67.866,77	10.513,11	

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se habían reconocido impuestos directamente en el Patrimonio.

iv. Activos y pasivos por impuesto diferido no registrados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían activos por impuesto diferido que no hubieran sido registrados en el balance de situación.

v. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

### 12. Gestión del riesgo y de Capital

Dada la naturaleza de los activos y pasivos, la no existencia de instrumentos financieros y la naturaleza de los negocios de la Sociedad, no está definida una política específica para la gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez u operativos.

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta, debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales según se indica en la Nota 1.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente.

4

X

### 13. Cuentas de orden

Las Cuentas de orden recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde al patrimonio gestionado de Kobus Renewable Energy II, F.C.R. Dicho patrimonio al 31 de diciembre de 2019 es de 57.665.124,82 euros (36.022.847,50 euros a 31 de diciembre de 2018).

### 14. Partes vinculadas

### a) Operaciones con sociedades del Grupo y con los Accionistas de la Sociedad

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2019: y 2018

		Euros		
	Nota	Gru	іро	
		2019	2018	
ACTIVO:				
Créditos a particulares	5	106.064,53		
Participaciones	6	165.000,00	<u> -</u>	
Pérdidas y ganancias:				
Ingresos				
Comisiones percibidas	15.a	1.457.100,91	654.774,35	
Comisiones pagadas	15.b	410.018,74	264.910,39	
Otros productos de explotación	15.c	-	25.148,50	

### b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos devengados, en su caso, por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y los saldos con los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.

### 15. Ingresos y Gastos

### a) Comisiones percibidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias es:

	Euros	Euros
	2019	2018
Comisión de estructuración (Nota 14)		
Kobus Renewable Energy II, F.C.R.	433.145,01	508.956,13
Comisiones de gestión en entidades de capital riesgo (Nota 14)		
Kobus Renewable Energy II, F.C.R.	1.023.955,90	145.818,22
	1.457.100,91	654.774,35

X

Como se indica en las Notas 1 y 13, la Sociedad gestiona el Fondo Kobus Renewable Energy II, F.C.R. percibiendo por su gestión una comisión anual del 2% sobre el valor patrimonial mensual del Fondo, que se liquida trimestralmente.

Asimismo, como contraprestación por los servicios prestados en la estructuración del Fondo, la Sociedad ha percibido del Fondo, una Comisión Estructuración equivalente al 1,70% aplicable sobre el patrimonio total comprometido.

### b) Comisiones pagadas

El epígrafe "Comisiones Pagadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 410.018,74 euros y a 264.910,39 euros, respectivamente, y corresponde, principalmente, a la cesión de Comisiones de gestión por la comercialización del Fondo por otras entidades.

### c) Otros productos de explotación

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad ha percibido otros ingresos por la gestión de activos y otras gestiones realizadas a Kobus Renewable Energy I, S.L., Kobus Partners, S.L., Energy Asset Management, S.L.U. y Kobus Partners Advisory, S.L. por importe de 25.148,50 euros (Nota 14). Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no ha percibido ingreso por la gestión de activos.

### d) Otras cargas de explotación

Tal y como establece la CNMV en su norma 50 de la circular 7/2008, en este epígrafe se recogen las tasas pagadas a la CNMV, habiendo ascendido a 3.028,84 euros en 2019 y a 3.147,16 euros en 2018.

### e) Gastos de personal

### i. Composición

La composición de los gastos de personal es:

	Euros	Euros
	2019	2018
Sueldos y salarios Cargas Sociales	552.179,32 51.014,61	167.093,76 22.988,94
	603.193,93	190.082,70

En la cuenta "Cargas Sociales" del ejercicio 2019 se incluyen 9.820,78 euros registrados con abono al epígrafe "Resto de pasivos" del balance al 31 de diciembre de 2019 (4.980,77 euros al 31 de diciembre de 2018) (Nota 11).

1

### ii. Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 detallado por tipo de contrato es el siguiente:

	Número de Empleados	Número de Empleados
	2019	2018
Fijo	2,92	2,25
No Fijo	2,80	0,26
	5,72	2,51

El número de empleados de la Sociedad al cierre del ejercicio 2019 y 2018 distribuido por tipo de contrato y género, es el siguiente:

	Número de Empleados		Número de Empleados	
	2019		2018	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Fijo	3	1	1	1
No fijo	2	1	3	-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 5 consejeros, todos hombres.

### f) Gastos generales

### i. Desglose

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Servicios de profesionales independientes	58.697,18	103.975,00
Servicios administrativos subcontratados	19.620,00	10.960,00
Contribuciones e impuestos	25.781,01	31.265,70
Arrendamientos y cánones	28.315,02	13.594,12
Suscripciones	7.326,37	5.082,41
Otros gastos	21.584,71	9.253,91
Seguros contratados	7.586,67	8.369,24
Total gastos generales	168.910,96	182.500,38

En el ejercicio 2019, la Sociedad subcontrató los servicios de Asesoría Legal con Mazars Auditores, S.L.P., los servicios de asesoramiento y gestión con Blue Tree AM, S.L. y los servicios de contabilidad y asesoría laboral con la Q-Advisory Asesoramiento de Gestión, S.L. por un importe de 19.620,00 euros (9.960,00 euros en el ejercicio 2018), los cuales se encuentran registrados en la cuenta "Servicios administrativos subcontratados".

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de Pasivos - Otros pasivos" del balance de situación (Nota 8).

### ii. Otra información

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019 han ascendido a 2.540,00 euros (2.500,00 euros en 2018), no habiéndose prestado otros servicios en dichos ejercicios.

### iii. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	11,00	7,00
Ratio de operaciones pagadas	11,77	7,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,38	4,04

	Importe (Euros)	
	2019	2018
Total pagos realizados Total pagos pendientes	544.255,60 43.771,54	403.376,52 34.513,28

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Deudas con particulares" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

D

### Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

### Evolución de la Sociedad

A lo largo del ejercicio 2019, Kobus Partners Management, S.G.E.I.C., S.A., en su calidad de Sociedad Gestora, ha cerrado el Período de Colocación de su primer fondo bajo gestión y administración: Kobus Renewable Energy II FCR. Asimismo, durante este periodo de tiempo, la Sociedad Gestora ha llevado a cabo el análisis de oportunidades de inversión y la compra de activos solares fotovoltaicos para el Fondo.

Kobus Renewable Energy II FCR, se constituyó el 29 de mayo de 2017 y se rige por su Reglamento de Gestión y, en su defecto, por lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado.

El Fondo se constituye con una duración de seis (6) años a contar desde la fecha del primer cierre, periodo que podrá ser extendido por hasta cuatro (4) períodos anuales de acuerdo con el Folleto Informativo y el Reglamento de Gestión del mismo. BBVA, S.A. actúa como Entidad Depositaria.

En fecha 5 de octubre de 2017 se llevó a cabo el primer cierre de participaciones del Fondo, habiéndose realizado diversos cierres posteriores que le han permitido alcanzar, a 31 de diciembre de 2019, un patrimonio comprometido e íntegramente desembolsado de 64.864.938,93 de euros dividido entre 220 partícipes. La Sociedad Gestora dio por finalizado el Periodo de Colocación del Fondo el 30 de junio de 2019, según lo estipulado en el Folleto Informativo del Fondo.

### Política de inversión

El modelo de negocio del Fondo se basa en los siguientes principios: (i) adquirir activos de primera calidad en términos de valoración razonable, (ii) mantener una estructura financiera conservadora que permita asegurar las distribuciones a los partícipes ante movimientos adversos dentro del marco regulatorio y (iii) llevar a cabo una gestión activa de los proyectos, basada en la experiencia acumulada a lo largo de los años y en la generación de economías de escala, con el objetivo de optimizar las estructuras operativa y financiera de los activos.

En el desarrollo de su objeto principal, el Fondo asume los riesgos asociados a la inversión en sociedades que desarrollan su actividad en el sector de la generación de energía mediante el uso de tecnología solar fotovoltaica o eólica, o que sean titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que utilicen la radiación solar o la energía eólica.

A cierre del ejercicio 2019, el Fondo ha completado la adquisición de 15 plantas solares fotovoltaicas ubicadas en distintos puntos de la geografía española, que han supuesto una inversión aproximada de 29.000.000 de euros. Asimismo, a finales del ejercicio, el Fondo ha alcanzado acuerdos de adquisición de otros 3 proyectos solares fotovoltaicos, que la Sociedad Gestora espera se materialicen en el ejercicio 2020, y siempre antes de que finalice el Periodo de Inversión. El objetivo último del Fondo es consolidar una cartera de activos formada por unas 15-20 plantas y gestionarla de forma eficiente.

Todas las operaciones ejecutadas y comprometidas por el Fondo se enmarcan dentro de los objetivos de rentabilidad establecidos en el Folleto Informativo, tanto en términos de tasa interna de retorno como en términos de distribuciones medias anuales a los Partícipes del mismo.

### Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio

Con efectos 12 de febrero de 2020 D. Fernando Alonso Herrero renunció a su posición de miembro del Consejo de Administración y presidente del mismo, siendo sustituido en el cargo de Presidente por D. Pablo Guinot Barona. D. Pedro Diosdado Criado fue nombrado nuevo miembro del Consejo.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otro.

### Informe sobre las actividades en I + D

La Sociedad no desarrolla inversión alguna en gastos de I+D como consecuencia del sector de mercado que ocupa, eminentemente de servicios.

### Acciones propias

La Sociedad no ha adquirido acciones propias durante el ejercicio 2019.

### Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2019 se encuentra detallado en la memoria de las cuentas anuales.

### Informe sobre la actividad medioambiental

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba se incluida en el documento aparte de información medioambiental previsto en la Orden Ministerial de 8 de octubre de 2001.

\* 2

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN

El Consejo de Administración de Kobus Partners Management, S.G.E.I.C., S.A., en fecha 28 de abril de 2020. y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 de la Sociedad, que se encuentran extendidas en 34 hojas que anteceden a la presente, redactas en papel común por una sola de sus caras, las cuales se encuentran todas rubricadas por el Secretario del Consejo de Administración de Kobus Partners Management, S.G.E.I.C., S.A. firmando en esta última hoja todos los miembros del Consejo de Administración.

### FIRMANTES:

D. Pablo Guinot Barona

Presidente

D. Jesus Sánchez-Quiño (C) 60124(6) Consejero

D. Carlos Maria García-Monzón Alonso

Consejero

D. Pedro Manuel Diosdado Criado Consejero

D. Elías Jesús Rodríguez-Viña Cancio

Consejero